

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.681

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 10 de Septiembre de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2' pesetas al mes.

El ministro de Fomento, en nuestra provincia

Lo que debe meditar León.-Habla el ministro de Fomento en Gijón.-Comentarios de "La Época".-En Villablino: el ministro, trabaja.-En Riello: manifestaciones de gratitud.-Para León

Lo que debe meditar León

Los pueblos, al igual que los individuos, deben procurar alcanzar con su trabajo y laboriosidad, una prosperidad, un desarrollo mercantil e industrial de tal naturaleza, que les haga totalmente independientes por su situación económica.

León, y quien dice León, expresa todo el perimetro geográfico de su provincia; es una parte del mapa de España llamado por su historial y por su momento histórico, a ser una región independiente, una región con nombre propio y vida propia económicamente considerada.

La riqueza que entraña nuestra provincia tanto en su suelo como en su subsuelo, es más que base suficiente para que este antiguo reino, ejemplo que fué de buenos gobiernos y cuna de justicieros y leales hombres, llegase en la actualidad a un poderío económico que sea orgullo y blasón envidiable de nuestra madre patria.

España, esta vejada España por tirios y troyanos, está necesitada en extremo de un impulso renovador en su funcionamiento administrativo que la encumbre al puesto que la corresponde en el consorcio nacional europeo.

Pensar que tenemos regiones en la península que por no gozar del privilegio de la descentralización, se ven absorbidas en su vida económica y productiva por viejos y antiguos prejuicios de realengo gubernamental, es pensar en un atraso incalculable de cultura que les hace estar sometidos a principios y costumbres, entorpecedoras al progreso y al desarrollo.

Leoneses somos y leonesa tiene que ser la bandera que icemos ante nuestros compatriotas, dándoles ejemplo de cultura y de aumento comercial.

Después de la cuenca carbonífera asturiana, el objetivo nacional de estas explotaciones mineras, está en León; sus abruptos terrenos preñados de tan necesario elemento de vida han de ser la salvación de un problema inminente a las necesidades de la industria; intensificar las producciones carboníferas, hacer de ellas un verdadero emporio de riqueza, es la resultante del dilema actual; pero en este resultado León debe de ser el primero a disfrutar del beneficio, su progreso; su encumbramiento comercial tiene que ser para el buen leonés, para el buen amante de su región, la norma de su trabajo.

Al unísono de este crecimiento de la riqueza productiva, vendrá el crecimiento de la riqueza industrial. Fábricas y talleres abrirán sus puertas y el comercio encontrará ancho campo de acción, mientras al obrero, al hijo del pueblo nunca le faltará salario que le permita vivir con desahogo y decencia.

Esto no es soñar, esto es un anticipo de opinión a lo que debemos de ser, a lo que promete el porvenir de esta nuestra hidalga y noble región leonesa. Y ahora...

Et numi laboremus.

Habla el ministro de Fomento, en Gijón

Al disponerse a hablar el señor Cambó, se dan vivas a España y al ministro de Fomento.

Empieza por decir que al quietismo es imposible. Alude a la transformación que en todas partes se efectúa. Recuerda que en España se han planteado muchos y muy importantes problemas económicos.

La lucha económica que se avecina, será un intercambio de primeras materias, y es absolutamente indispensable saber lo que nosotros tenemos.

En el extranjero nos desconocemos; pero nosotros nos desconocemos más todavía. Estoy trabajando en el inventario de nuestra riqueza minera; no será un inventario absoluto, sino relativo y de comparación, examinando al propio tiempo las riquezas mineras de otros países que nos sirven de base para realizar un intercambio con ellos.

El problema de los transportes se ve claramente en Asturias, donde adquiere importancia excepcional, porque la intensidad de la riqueza minera dificulta el tráfico.

La red de ferrocarriles de España, está hecha para un país quieto y adormecido, pero no para un pueblo que siente anhelos de regionalismo y progreso.

Ese problema ferroviario, es el que más urgentemente hay que resolver.

Su resolución es más difícil que en otros países, por la textura topográfica de España.

Es indispensable rectificar el concepto de que los ferrocarriles han de ser un negocio. No; no deben ser más que un servicio público.

Por eso las Empresas privadas no pueden resolver el problema de dotar al país de una red de ferrocarriles, pues una Empresa particular ve el lucro, y eso no puede ser. Es preciso que esa red la haga el Estado.

De ahí, que uno de mis proyectos principales es lograr que el Estado sea quien establezca

una gran red ferroviaria, el torrente circulatorio de la vida del país.

Yo opino que dentro de pocos años, los negocios hidroeléctricos en España, serán tan importantes como los ferroviarios, y por eso el Estado debe vigilar con escrupulosidad esa riqueza.

Cuando se abran las Cortes, presentaré un proyecto respecto a la concesión de saltos de agua. Así, a los primistas, se les limitarán las ganancias; en cambio, a los constructores se les darán toda clase de facilidades.

Se establecerá forzosamente la nacionalización de todas las grandes empresas que tengan por base una concesión del Estado.

También hay que abordar con urgencia el problema de Obras públicas en España. Por eso yo he de desmentir aquí los rumores fantásticos erizados acerca de mi proyecto de un empréstito para Obras públicas, y he de advertir que no es más que en un cerebro enfermo, el que un Gobierno pida un empréstito de más dinero del que valen las empresas, pues el Estado no tiene derecho a retener capitales que no sean para poner inmediatamente en circulación.

En España no es preciso gastar en obras públicas mucho más de lo que se viene gastando; lo que es indispensable, es administrar bien.

Para el proyecto que he de someter al Parlamento, he tomado la progresión de los últimos veinte años, y otra ascendente en un plazo de diez años.

Yo no me propongo gastar el dinero en ese tiempo, sino en mucho menos.

Lo nuevo de mi plan será primeramente fijar una cantidad global para cada obra que haya de hacerse.

No haciendo esto, perdurará el caso actual de que cada vez se empiezan en España más obras; pero también cada vez se acaban menos.

Yo propongo en mi plan que no pueda emprenderse ninguna obra en España antes de consignar la cantidad total que se precisa.

En España se han pedido puertos como las capitales de provincias piden batallones, y hay en nuestro país mayor número de puertos costeados por el Estado que los que tiene Francia, Inglaterra y Alemania reunidas.

La importancia de los puertos la da el tráfico y no la Gaceta. Desde la Gaceta se podrán ordenar despilfarros; pero no se dará importancia al puerto que no la pueda tener.

En mi proyecto figura para Cataluña un solo puerto; en cambio, para Asturias figuran

dos. Así procuro yo ser justo, (Ovación clamorosa.)

La organización de los puertos se sujetará a un régimen, con objeto de que no necesiten vivir de una subvención anual del Estado. Es preciso que a los puertos los sostengan las mercancías, que se aprovechen de ellas, y por eso es absolutamente indispensable ir a la inmediata revisión de tarifas.

En España se está verificando una honda transformación, y así como no puede haber ya ningún gobierno que no tenga a su lado una general corriente de opinión, también será imposible el desarrollo del país sin el concurso social de todos los ciudadanos.

El Estado cada día intervendrá más en los negocios particulares, y de hoy en adelante el Gobierno será tan gerente de vuestros negocios como los que vosotros mismos habéis nombrado.

Se está incubando una Humanidad nueva, habrá por esto dos castas de pueblos. Unos serán los que se atemperen a la evolución; otros, los que morirán en sus convulsiones.

Existe hoy un Gobierno que tiene una misión, que cumple una misión que todos comprendieron perfectamente desde el 21 de marzo; pero es preciso que España piense que el cuerpo social no está curado, porque está enferma toda la sociedad.

Yo soy autonomista; no he renegado ni renegaré de mis ideales jamás; pero os digo que lucharé porque España tenga un Estado fuerte, que será el que la salve por completo, volviéndola al puesto que tuvo en el concierto europeo.

Al acabar el ministro de Fomento su discurso, fué aclamado por los comensales. Diéronse vivas a España, al Rey y a Cambó.

Comentarios de

"La Época"

El diario datista del diario datista, Sr. Garrido! dedica su editorial del lunes a comentar el discurso del Sr. Cambó.

Véamos como se expresa:

«Aplaudimos el acuerdo del Gobierno, por virtud del cual ha sido el señor Cambó el ministro que ha acompañado al Rey en los actos solemnes de Covadonga. Llevar el leñador del catalanismo la voz del Gobierno en esta conmemoración de la acción inicial de la reconquista del suelo patrio, significa para nosotros, y quisieramos que significase para todos, la cancelación de maliciosos e infundados resquemores, que en no pocas ocasiones han creado en la política nacional momentos de perturbación lamentable.

Aragón y Cataluña tienen tan-

to derecho como Asturias y Castilla a las glorias de la Reconquista que en la cueva santa se ha conmemorado, y cuando el señor Cambó ha hablado con ese motivo, y en el acto ayer celebrado en Gijón, de regionalismo, ha hablado con lenguaje igualmente grato e igualmente vivo, y que debe ser igualmente fecundo en todas las regiones de España.

Por típica y caracterizada que sea la fisonomía de Cataluña como región, no lo es menos la de Asturias, y cuando el regionalismo se exhibe conmemorando, todo a una, una gran gloria nacional, de raza y de pueblos, no es lícita la suspicacia, no ha lugar al pesimismo.

El optimismo de que se alaba, como de propia significación, el señor Cambó, resplandeció ayer en el discurso pronunciado por el ministro de Fomento en el banquete con que le obsequiaron el Ayuntamiento y una lucida representación de las fuerzas económicas y mercantiles de Gijón.

Declaró que ya no era posible que continuase el divorcio entre el Estado y el país, que por el señor Maura se ha señalado muchas veces como característica de nuestra realidad política, y afirmó el señor Cambó que tenía fe ciega en el porvenir de España, manifestando su convicción de que la evolución admirable de Italia en cuarenta años, España podrá hacerla en ocho o diez.

¿Cómo no recoger con satisfacción estas palabras de un hombre de las grandes condiciones del señor Cambó, colocado en posición —y no nos referimos solamente a la oficial— de hacer mucho, muchísimo, por que tan seductor programa sea realizable? Nosotros también tenemos fe en España. Nuestro pesimismo, que tantas veces se nos ha reprochado, no obedece a las posibilidades morales y económicas de nuestro pueblo, sino a la capacidad de nuestros elementos directivos para aprovecharlos eficazmente.

España, por las condiciones del pueblo y del país, puede hacer mucho que no ha hecho, puede infundir singular progreso en lo que hace... ¿Darás con los hombres que al cabo la lleven a ese pleno florecimiento de sus propias condiciones naturales? Un ministro joven y altamente situado en la política nacional, que tiene detrás grandes contingentes de opinión, asegura que sí.

Confitemos y cuadyuvemos, empezando por no analizar siquiera, hoy, ninguno de los proyectos esbozados por el Sr. Cambó en ese discurso, a algunos de los cuales tenemos no poco que oponer. Después de todo, en el modo de realizar aquella obra podremos discrepar; en apetecerla ardientemente, no, y sobre tal base, cuando no se confunda

la aspiración común con los medios más gratos a cada cual para servirla, la inteligencia es fácil y puede ser fecunda.

EN VILLABLINO

A las diez de la noche llegó a Villablino el Sr. Cambó, acompañado de su secretario el diputado a Cortes señor Vehiels y de nuestro amigo el señor Rodríguez. Numerosas comisiones estaban esperándole en San Miguel de Lacedana, que dista un kilómetro de Villablino, y donde se asienta la casa solariega de la familia Rodríguez.

Allí se hospedó el señor Ministro, que fué recibido con extraordinario entusiasmo.

El ministro, trabaja

Hoy a las seis de la mañana, acompañado del ingeniero jefe de O. P. de la provincia, salió el Ministro para Cuevas del Sil, recorriendo a pie ocho kilómetros, con objeto de examinar las obras de reparación de la carretera y los trabajos de construcción del ferrocarril Villablino-Ponferrada.

Cuando regrese irá a pie o a caballo a visitar las explotaciones mineras de Villaseca y otros pueblos.

Todos admiran la infatigable actividad y la resistencia del ministro, que trepa por cultos y veredas como un natural del país.

EN RIELLO

En Riello numerosas comisiones de aquella región, acudieron a presentar al Ministro una solicitud pidiéndole la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios de uno que partiendo de León, empalme con el de Villablino-Ponferrada.

Manifestaciones de gratitud

Por cuantos pueblos pasa el Ministro, es ovacionado, dándole todos grandes muestras de afecto y simpatía, en agradecimiento a los beneficios recibidos por el país de manos del inteligente Ministro catalán.

PARA LEÓN

A las dos comerá el Ministro en casa del Diputado por Murias, y acto seguido emprenderá su viaje a León.

Se hospedará en el Hotel Paris, en donde recibirá las comisiones a las siete de la tarde.

Es grande el entusiasmo que reina entre la gente imparcial ante la llegada del Ministro señor Cambó, al que un diario, ya descalificado le ha atribuido anoche, en un telegrama inventado sin duda, apreciaciones que dice vertió en el discurso de Gijón declarándose nacionalista, lo cual no ha sido cierto.

Joyería y Platería
ANGEL MENDOZA
CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Antonio López Robles
Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios
AZCÁRATE, 4.—LEÓN
Balance del primer semestre de 1918.
Cantidades reclamadas al F. C. Norte..... Pesetas 72.899'95
" " " " a otros ferrocarriles 3.890'15
Total..... 75.790'15
Cantidades percibidas Norte..... 13.859'77
" " " " otros ferrocarriles..... 650'20
Total..... 14.509'97
Saldo al 30 de junio en litigio..... 62.290'18
NOTA.—Esta agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.
Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.
Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales

†
SÉPTIMO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
Don Secundino Gómez López
Jefe superior de Administración civil, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Diputado provincial
Que falleció en Cabañales de Abajo (León) el día 11 de Septiembre de 1911
a los 66 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Su aflijida viuda doña María Álvarez Carballo; hermanas políticas, doña Marcelina Álvarez Carballo y doña Cruz Barthe; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes:
Ruegan a V. se digne tenerle presente en sus oraciones por lo que le vivirán agradecidos.
Todas las misas que se celebren mañana miércoles 11 del corriente, en la S. I. Catedral, San Isidro, San Marcelo y RR. PP. Capuchinos y Agustinos, serán aplicadas por el a. m. de dicho Ilmo. señor.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid y Santiago, y Obispos de León, Santander, Astorga, Palencia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora, Lugo y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
LEÓN.—FUNERARIA DE BALDOMERO MATUZE

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA
Pedro Martín Escudero
Cervantes, número 5 (antes Correo).—LEÓN
Productos químicos y alcaloides de diversas procedencias
Específicos de todos los autores.
Curas antisépticas.
Aguas minerales.
Artículos de droguería:
Colores, barnices, pinturas preparadas, tubos para lienzos, esmaltes, brochas y pincelería, clases corrientes y finas.
CEPILLERÍA PARA TODOS LOS USOS
PERFUMERÍA, INMENSO SURTIDO

¡AGRICULTORES!
Trigo HERALDO DEL RHIN
Resiste al encamado y a la roya. 1 kilogramo produce en regular terreno, 50 kilogramos. Calidad superior. Pesa la fanega 105 libras. Se vende a 1,50 pesetas el kilogramo hasta 10 kilogramos, y a 1 peseta de 10 kilogramos en adelante, en la
Granja de Valdeaguna (SAHAGÚN)

GUARNICIONERÍA
JUAN FERNÁNDEZ
Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portales)
Construcción de toda clase de correajes.
Manturas, Equipos militares.
Guarniciones.
Efectos de carro y de minas y toda clase de aparatos.
Venta de artículos de viaje.
Mantas de pechera de todas clases.
Leguís, Cornales y sobeos.
Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquillos de carro.
Garrotes y toda clase de cordelería.
La más económica

Enhorabuena
En Madrid, donde actualmente reside, ha dado a luz una hermosa niña, D.ª Brígida Montoya, hermana de nuestro amigo el joven ajustador de este periódico, Abdón Montoya.
Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud, por lo que les enviamos nuestra enhorabuena, igualmente que al padre de dicha señora, D. Manuel, celador de telégrafos de esta ciudad.

Noticias
Necrología
A los 51 años de edad, falleció hoy doña Lucía Fernández García, viuda de D. Martín Feo León.
El entierro se verificará mañana, a las nueve y media.
Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada y particularmente a su hijo D. Francisco Feo.
Doctor L. Fernández Selva
Especialista en enfermedades de la piel y gémito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

De Sociedad
De Montemayor han regresado el acreditado maestro cortador don Ricardo Fernández y su señora.
—Hemos tenido el gusto de saludar al joven estudiante de veterinaria, D. Antonio Díaz Domínguez.
—Ha regresado de la Montaña, acompañado de su señora D. Jesús Trejo, estimado amigo nuestro.
—De San Sebastián, el a. m. de música y pianos, nuestro amigo D. Eladio Santos.
Clínica operatoria del Dr. CODERQUE
Cirugía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambly, 9.—LEÓN.
—Teléfono núm. 64.—

Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento ha sido curada Carmen Sánchez, de 13 años, de dos erosiones en el tercio medio y superior de la perna izquierda, de pronóstico reservado, producidas por mordedura de un perro, en la vía pública.
REAPERTURA
El próximo jueves doce del actual, se verificará la reapertura de la acreditada carnicería de don Vicente Alonso, sita en la calle de Ordoño II.
Denuncia
En la Inspección de Vigilancia ha sido denunciado un joven llamado Antonio Viejo Ibáñez, el cual fué sorprendido hurtando fruta de una finca que se halla próxima a la Casa de Beneficencia.

Hasta los genios...
Dios me libre de poner en duda la gran fama de escritor del senador comediógrafo D. Manuel Linares Rivas (y perdón si no le llamo excelentísimo, pues no me consta el tratamiento); pero, yo no sé si por ignorancia, que todo no lo ha de saber, o por descuido, comete faltas garrafales: una de ellas está en el siguiente párrafo, que transcribo del *Blanco y Negro* del 3 del mes corriente.
Dice así el insigne escritor en un cuento muy insulso, pero por fortuna corto:
«Y a fuerza de hablar, de pensar, e incluso de comparar las cosas de aquí con las de allá [se refiere a la isla de Cuba], sabedoras de que las cosechas se duplican y el trigo es DOBLE DE GRANDE y los árboles son como diez veces los castaños y los nogales más frondosos...»
Y he ahí lo que tiene escribir de oídas, que se yerra colosalmente. Porque, aparte de lo charvaco de la expresión subrayada, podría pasar, si se diera en Cuba el trigo; pero nada más incierto.
Y no solamente no se da el trigo en aquella ubérrima isla, sino que ni siquiera algún otro cereal.
Perdone el maestro, que al fin

y al cabo, no es de extrañar que él cometa alguna pifia por hablar de lo que no sabe.
¡Son tantos los que escriben a tontas y a locas y hay tantas reputaciones literarias de orinalinal!
D. VOCAL
MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Underwood, modelo 5.
Royal, modelo 10.
Royal, modelo 5.
Smith premier, modelo 10.
Smith Brost, modelo 5.
Remington modelo 10.
Con toda garantía y precios baratísimos. Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2.

MUNICIPALERIAS
Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento nombró hace una buena temporada dos individuos para hacer la estadística de recolección de cereales, a fin de cumplir con las disposiciones dictadas por la Comisaría general de Abastecimientos.
También saben los lectores, que a cada uno de dichos individuos se le asignó un *durillo* diario, sin tener en cuenta que el trabajo a ellos encomendado, habría otros que tal vez lo hiciesen por menos precio.
Esto es lo que todos sabemos, pero lo que ignoramos, es el fruto que han dado esos trabajos, porque suponemos que durante el tiempo que están disfrutando

del nombramiento, y con la ayuda de un tercero que se nombró por orden de la Junta de subsistencias, y que cobra 750 diarias, ya han podido dar fin a su cometido.
Según tenemos entendido, aún continúan los dos socialistas haciendo la estadística, y como lo creemos un abuso por los intereses del pueblo, no podemos menos de preguntar: ¿Qué hacen esos individuos, si ya ha sido recogido todo el trigo de las eras? ¿O es que tienen que detallar también la cantidad de paja que hay.
No dirán esos individuos, que por falta de tiempo no pudieron hacer el trabajo que les encomendaron, porque antes de llevar el trigo a las eras ya disfrutaban de las cinco pesetas, y es la fecha que el trigo está recogido y continúa el *nomio*.
¡Suerte de personas y amistad con los concejales!

COMUNICADO
Sr. Director de EL PORVENIR DE LEÓN:
Muy señor mío y amigo: Le agradeceré la inserción de estas mal trazadas líneas en el periódico de su digna dirección.
Hace poco tiempo traté ese diario del estado deplorable referente al alumbrado entre León y el arrabal del Puente, y como he visto, este día se ha ocupado nuestro Ayuntamiento de

economías y aumento de luces, he de hacer constar que dicho trayecto está casi completamente en las tinieblas desde hace más de un año, y si alguna vez funcionó con regularidad, fué las vísperas de las últimas elecciones de concejales y ahora se me ocurre esta reflexión: ¿Combrará por dichas luces, que no lucen, la compañía suministradora del fluido? Supongo que no, pues en caso contrario no veo las tan rimbombantes gestiones de nuestro flamante alcalde.
Nada más por hoy, Sr. Director, sabe es su buen amigo afectísimo, q. e. s. m.
Un vecino del Puente que responde de sus escritos.
León 9 septiembre de 1918.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON
Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundación-León

SUSCRIPCION
abierta por el Ilmo. Sr. Obispo, en la Secretaría de Cámara de este Obispado, para socorrer a los damnificados por el incendio del pueblo de Otero de Guardo
Suma anterior... 17.383'00.
D. Ramón Alonso, coadjutor del Mercado y algunos feligreses, 7,20; señor Cura y feligreses de Valdemora, 36,75; idem id. de Santa Olaja de la Rivera, 21; id. id. de Quintanar de Rueda, 75; id. id. de Fontecha de la Peña, 100; id. id. de Cornon, 62; id. id. de Maraña (segunda vez), 145,15; id. id. de Escaro, 72,45; id. id. de La Puerta, 58,40.
Sr. Cura y feligreses de Santa Marina de Valdeón, 38'85; idem id. de Villafrades, 13'95. De Camosillo: D. Adolfo Fernández, párroco, 5; Francisco Requero, 2; Tomás García, 4; Aquilino Sierra, 5; Manuel González, 5; Francisco Díez, 5; José Vega, 0'50; Melquiades Fernández, 1; Tomás Fernández, 3; Francisco Díez, 5; Faustino Sierra, 0'25; Isidro Martínez, 5; Antonio Fernández, 1; David Merino, 1; Dosindo Fernández, 0'15; Felipe Alonso, 0'25; Luis Alonso, 0'15; Ramón Ruiz, 0'45; Silverio García, 8; Francisca Mu-

SANTIAGO BLANCH Y COMP.ª
Avenida del Padre Isla, 15.—LEÓN
Nuevos talleres mecánicos con maquinaria moderna, para toda clase de construcciones y reparaciones en hierro y acero.
PRECIOS ECONÓMICOS
Construcciones y reparaciones por soldadura autógena.
Correaje para transmisiones

Un descubrimiento notable
LOS ENFERMOS DEL
ESTOMAGO E INTESTINOS
tienen su curación en el
NEUTRACIDO ESPAÑOL
Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la hiperclorhidria y de todas las enfermedades del estómago, hígado e intestinos, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ácido úrico y trastornos de la nutrición, artritis, gota, reuma y anemia.
Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el estreñimiento y la gastralgia (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin bismutos, bicarbonatos, purgantes ni calmantes, de cuyos nocivos usos remite a los enfermos.
NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.
De venta en buenas farmacias y droguerías
Frasco pequeño 6 pesetas
id. grande 10 id.
Concesionario exclusivo: D. José María Galán, Arjona, 4. Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II
Sucursal de la antigua casa de
G. F. MERINO E HIJO
Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.
ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca.==PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Agosto: 847 y 1006.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	98.202.007
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	58.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados	40.151.161,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Imprenta Moderna

LIBROS RAYADOS

ESTAMPAS DE 1.ª CONUNION

LIBRERIA Y PAPELERIA

OBJETOS PARA REGALO

TALLERES: CERVANTES, 5

DESPACHO: CARDILES, 5

— LEON —

Teléfono núm. 163

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

COMPRO créditos personales
aunque sean anti-
guos y difíciles de cobrar. Apartado, 282
MADRID

La famosa canzonetista

CONCHITA

ULÍA

Ha impresionado exclusivamente en «Discos DOBLES de Aguja» de la Gran Marca Española

FADAS

«LA MARAVILLA DE LA FONOGRAFÍA»
(Marca registrada)

de precio **6** Pesetas
ÚNICO DISCO

Sus mejores CREACIONES, como:

“Mala Entraña,”

“Fado CONCHITA” & “Marinero”

“Maja Aristocrática” etc.

«La gentil «estrella», al honrar nuestra marca, testimonia, interpretando el sentir del público, la predilección general bien justificada, que nuestra marca rápidamente tiene alcanzada.—Solicite usted hoy mismo dichas NOVEDADES a nuestros Agentes»

FADAS, S. A. Barcelona

(Catálogos y SUPLEMENTOS, gratis)

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, síftis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pídase al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados,
material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.